



AVISO EN ACCION DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DECIDE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA, EN LA **ACCIÓN DE TUTELA** FORMULADA POR **DIEGO SANTIAGO CAMARGO CRUZ** CONTRA **EL JUZGADO DIECISEIS DE FAMILIA DE BOGOTA** EN EL ASUNTO CON RADICADO NÚMERO **11001-22-10-000-2026-01517-01**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

DOCTOR JAVIER HUMBERTO BUSTOS RODRÍGUEZ JUEZ DIECISÉIS DE FAMILIA EN ORALIDAD

- DOCTORA KARLA FERNANDA SÁNCHEZ VILLABON DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA
- DOCTOR PEDRO TULIO URIBE PÉREZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA
- DOCTOR PEDRO TULIO URIBE PÉREZ PROCURADOR 36 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITO AL DESPACHO DE LA DOCTORA NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ
- DOCTORA SINDY NATALIA CHITIVA GONZALEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
- SEÑOR DIEGO SANTIAGO CAMARGO CRUZ
- SEÑOR DAVID CAMARGO CRUZ
- DOCTOR JOSÉ FEDERICO ABELLO DONCEL - ABELLO & ASOCIADOS COLECTIVO DE ABOGADOS
- DOCTOR GERMAN RUBIANO CARRANZA
- SEÑOR ALFREDO ANTONIO CAMARGO LUNA
- SEÑOR JORGE ALBERTO CAMARGO LUNA
- SEÑORA EMMA ESTHER CAMARGO DE MURCIA
- SEÑORES JUEZ VEINTE DE FAMILIA EN ORALIDAD
- SEÑORES JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ
- SEÑORES JUZGADO DOCE DE FAMILIA BOGOTÁ D.C. EN ORALIDAD
- DOCTOR DIEGO FERNANDO SUAREZ LEÓN
- Señores NOTARIA DIECISIETE (17) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
- DOCTORA CONSTANZA ONASCHASECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 08:00 AM
VENCE EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CEEDLR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 681 7200 Ext.1101-1190-1241
www.cortesuprema.gov.co

